

EDUCACIÓN EN VALORES: UN PARADIGMA SOCIAL PARA ADOLESCENTES CON RIESGO DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

MsC. Sulami Fleites Rivero¹, DrC. Leister G. Acosta Queralta², MsC. Damaris de la C. Hitchman Hernández³, MsC. Tamara Piñón Fiallo⁴, Lic. María Elena Pozo Álvarez⁵

¹Licenciada en Enfermería. Profesora Auxiliar de la Facultad de Ciencias Médicas Julio Trigo López. Master en atención integral al niño.

²Licenciado en Enfermería, Doctor en Ciencias de la Educación Médica, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Médicas Julio Trigo López.

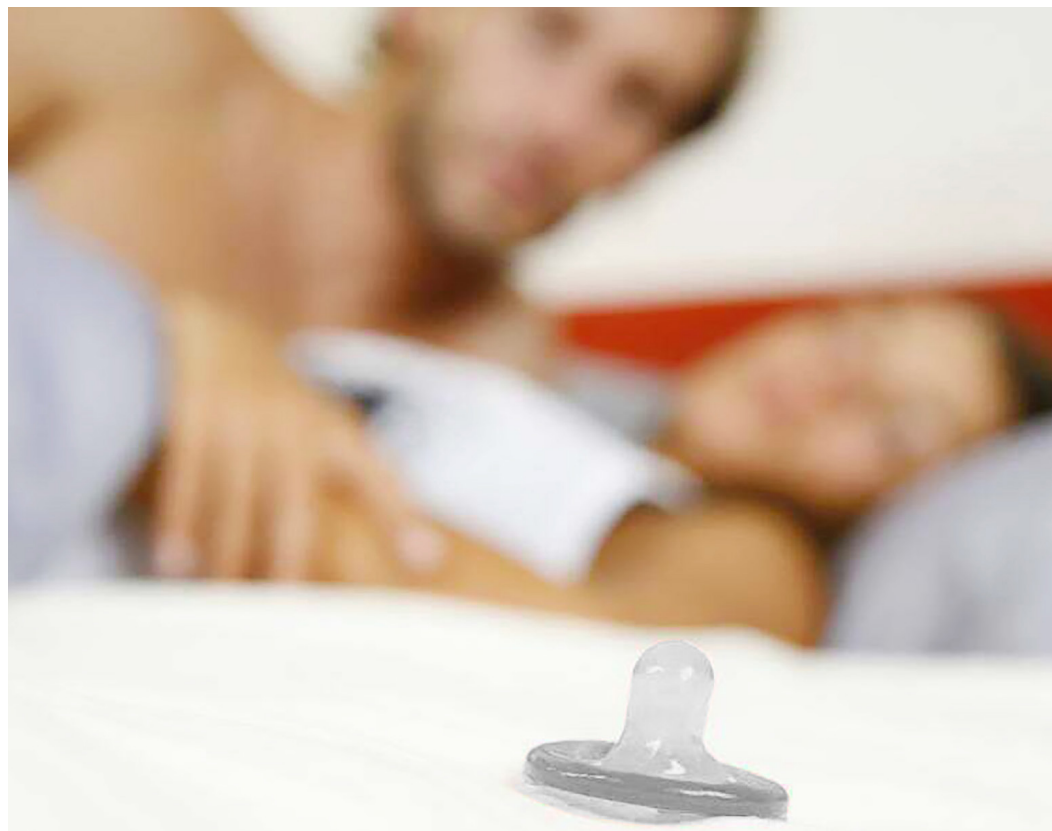
³Licenciada en tecnología de la Salud. Máster en Enfermedades Infecciosas. Profesora Auxiliar de la Facultad de Ciencias Médicas Julio Trigo López.

⁴Licenciada en Enfermería, Profesora Auxiliar de la Facultad de Ciencias Médicas Julio Trigo López.

⁵Licenciada en Tecnología de la Salud. Profesora Instructora de la Facultad de Ciencias Médicas Julio Trigo López

Resumen

Hoy en día, las tentaciones y peligros del mundo adulto llegan tan pronto a las y los adolescentes que con frecuencia no están preparados cognitiva y emocionalmente para asimilarlas en forma eficaz. La adolescencia es una etapa de la vida que trae consigo crecimientos, cambios, oportunidades y con bastante frecuencia, riesgos para la salud sexual y reproductiva. Es también relevante, en muchos de los casos de la información sexual saturada que les muestra una concepción del sexo predominando el hedonismo sobre los sentimientos, el amor y la fidelidad; es decir, sobre valores humanos. Es por lo cual que la autora se pregunta en qué estado se encuentra la educación en valores como paradigma social en los adolescentes con riesgo de infección de infecciones de transmisión sexual teniendo como métodos de análisis la revisión documental y el método histórico lógico, lo cual permite establecer puntos en común acerca de un tema actual y novedoso que precisa fomentar intencionalmente la educación en valores desde la escuela, desarrollando el proceso de valoración y autoestima en los/las alumnos adolescentes para hacer y tener sus opciones en materia de salud sexual desde su responsabilidad y libertad.



Palabras clave: Educación, Valores, Infecciones de Transmisión Sexual, Adolescencia.

Introducción

La sexualidad es una importante dimensión para la existencia de hombres y mujeres que no puede abordarse aislada de las capacidades y procesos biológicos, intelectuales, lingüísticos y afectivos que mediatizan la identidad,

el rol, los deseos y los sentimientos. Es fuente permanente de comunicación, afecto y satisfacciones, e influye de modo significativo en el estado de salud y bienestar de cada persona y el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos. Es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológico-afec-

tivas que caracterizan a cada sexo, además de ser un grupo de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo.

El mundo actual ofrece a los adolescentes posibilidades y perspectivas que eran inconcebibles hace un siglo: computadoras, mayor esperanza de vida, accesibilidad a todo el planeta a través del Internet, TV, satélites, viajes entre otros. No obstante, hoy en día las tentaciones y peligros del mundo adulto llegan tan pronto a los niños y a los y las adolescentes que con frecuencia no están preparados cognitivamente y emocionalmente para asimilarlas en forma eficaz. A este respecto, los/las adolescentes se inician en la sexualidad en edades muy tempranas y poseen una información sexual saturada que les muestra una concepción del sexo en la que predomina el hedonismo sobre los sentimientos, el amor y la fidelidad; es decir, sobre valores humanos¹.

Cuando el niño o la niña llegan a la adolescencia, las propias características de la edad requieren cambios en la dinámica de la familia sin que por ello se afecte su papel de mediador ante las múltiples exigencias que la sociedad demanda del adolescente y las que se derivan de su propio desarrollo. Los padres son responsables por el comportamiento del adolescente en cuanto a su formación socio-cultural: su disciplina, rendimiento escolar, preparación técnica o profesional; y, aparejadamente, enseñan a sus hijos a amar y a recibir amor a través del modelo de pareja que son capaces de proyectar y moldeando sentimientos y emociones hacia la vida, la naturaleza, las personas y, en particular, la familia, sin obviar la formación de valores en torno a la vida, la responsabilidad de cuidar la salud propia y, en especial, la educación sexual que incluye la

vida de pareja, su cuidado y la entrega al ser querido. En muchos sentidos, las y los adolescentes de hoy en día, se encuentran en un entorno mucho menos estable que los adolescentes de hace varias décadas atrás. Los elevados índices de divorcio y de embarazos adolescentes, la mayor movilidad geográfica de las familias así como la presencia de familias desestructuradas, ausencia de autoridad, límites, de compromiso y apoyo emocional tanto de los padres y de las madres como de los docentes, hace que la ausencia sea una constante en la vida de muchos adolescentes actuales.

De acuerdo a lo afirmado por Ramos en el año 2004, la postmodernidad es un tiempo de crisis porque promueve el desarraigo de principios y valores que defendía la modernidad en una sociedad convulsiva, rápida, que no deja pensar porque nada es bueno o malo; se justifica todo en función de mí, es un “yoísmo” que se está fomentando y esto lleva a los /las adolescentes a no comprometerse y a no cumplir las normas por convicción². Con referencia a lo anterior, se observa que el/la adolescente vive más exteriormente que interiormente en una actitud de evasión a cualquier cosa que signifique incomodidad, disgusto o esfuerzo, con una falta adecuada de mecanismos de relación y comunicación que los llevan hacia una indiferencia de valores de comportamiento que hemos tardado milenios en adquirir.

Por ello, es importante enseñar a los/las adolescentes el correcto significado de la sexualidad. Los padres y docentes deben asumir la responsabilidad de formar y explicar a los adolescentes los cambios que conlleva su desarrollo biológico, porque hacerse adultos es, entre otras cosas, un proceso mediante el cual los individuos dicen sí o no a la sexualidad y al amor, de acuerdo a sus convicciones íntimas. La fami-

lia es el grupo social primario donde se inicia la preparación para la vida y constituye el espacio decisivo para la educación en valores y de esta manera promover una adecuada y óptima Salud Sexual Reproductiva³.

El presente trabajo se realiza a partir de la necesidad que existe en los adolescentes de prevenir, concientizar y orientar sobre las Infecciones de Transmisión Sexual ante una nueva interrogante: ¿Por qué los/las adolescentes se dejan llevar fácilmente por la gratificación temporal que ofrece la sexualidad por ejemplo, sin considerar los riesgos?

A partir de la exploración realiza por la autora en diferentes contextos y la repercusión de estos temas en etapas tempranas, así como también la importancia que representa la educación en valores como un paradigma social que mejora las conductas y motivaciones en este grupo poblacional muy vulnerable, muchas veces debido a las conductas asumidas, de manera autónoma, en contextos específicos, hace que la autora se plantee como objetivo del trabajo: Describir la importancia de la educación en valores como paradigma social en los adolescentes con riesgo de infección de infecciones de transmisión sexual en contextos vulnerables.

Para ello utilizó los métodos teóricos de análisis la revisión documental, el método histórico lógico.

Desarrollo

Valores y ética de la sexualidad

Al hablar de valores nos adentramos en el campo de la filosofía. En ella, se tiene que responder fundamentalmente a dos grandes preguntas: ¿Qué es el ser? y el valor que este representa. La respuesta a la primera interrogante constituye la Ontología—óntos, ser y la segunda genera la Axiología, que corresponde pensar, medir. Tanto la ética, como la moral, dan las pautas en la realización del ser humano como in-

dividuo útil, de beneficio, tanto en su entorno próximo como en la sociedad en que se desenvuelve. La primera, estableciendo lo que “debe ser”, y la segunda dictando a la conciencia lo que “es”. Por consiguiente, la formación de la personalidad supone un sistema de valores que constituye el objetivo principal de la educación. La cultura modula la representación social que un pueblo tiene sobre el sexo y la sexualidad. Estas percepciones sociales generan estereotipos en torno al sexo real e irreal que, algunos de ellos, pueden generar problemas. La solución a estas dificultades puede encontrarse en la ética. La educación ética puede ayudarnos a ser más felices y a convivir mejor en general y en lo que a la sexualidad se refiere. La ética y la sexualidad desde un prisma educativo deben articularse en tres niveles: la educación afectiva, la formación de los sistemas psicológicos de comportamiento autónomo y la educación propiamente ética.

Estamos en un mundo dominado por discursos, que determinan nuestras representaciones de los valores y de los comportamientos adecuados según los espacios y momentos, y que organizan nuestra vida en la mayoría de sus aspectos fundamentales, incluso los más íntimos, aunque no solemos percatarnos de este hecho⁴.

Tradicionalmente, los valores se han considerados implícitos en la labor educativa y se entendía que los docentes al instruir en las diferentes asignaturas, formaban en valores pero la profunda cultura que aqueja a la sociedad occidental actual hace difícil esquivar sus impactos y afianzar los valores, ante la fuerza con que es asimilada por una generación que está más acostumbrada a imitar que reflexionar, de manera preponderante la adquisición del placer; bien sea, por la elección del mejor o el más caro pro-

ducto, o sea pregonando un estilo de vida más fácil, con una conducta laxa y no comprometida e irresponsable ante tal problemática actual⁵.

Durante la revisión documental se constató que algunos autores, al referirse a la ética, posición que los investigadores del tema asumen y la definen como el conjunto de las mejores soluciones que la inteligencia ha inventado para resolver los problemas que afectan a la felicidad personal y a la dignidad de la convivencia y en todas las culturas y a lo largo de toda la historia, el sexo y la sexualidad han provocado problemas importantes, que cada sociedad ha tratado de resolver a su manera. No hay ninguna en que el comportamiento sexual no haya estado regulado⁶.

La estructura axiológica de la sexualidad

La biología humana posee actualmente un conocimiento muy preciso y detallado del modo como se estructuran naturalmente los dos aspectos de la sexualidad humana. Sabemos, por ejemplo, que de la unión sexual no siempre se sigue la procreación, porque la fertilidad femenina tiene carácter cíclico. Por eso, es más preciso hablar de unión conyugal y posible procreación o, si se prefiere, de unión conyugal abierta a la procreación.

Abordamos la cuestión desde el punto de vista antropológico y axiológico.

La procreación y la comunión conyugal son dos bienes que hunden sus raíces en el valor de la persona: lo hemos visto en los dos apartados anteriores. Son dos dimensiones derivadas de un mismo valor básico. Por eso no están presentes en la sexualidad humana como realidades en pugna, no hay entre ellas oposición; de lo contrario, la sexualidad humana encerraría una contradicción interna, y lo mismo cabría decir del piano ético sustentado por el valor de la persona.

Pero la relación existente entre las

dos dimensiones de la sexualidad no es sólo de no beligerancia. Se trata por el contrario de dos valores que de tal manera se abren el uno al otro, se potencian y se protegen mutuamente que, en verdad, dan lugar a una realidad unitaria en el piano significativo, antropológico y ético⁷.

Para acotar esto, la ética moderna, al referirse a la sexualidad, afirma que no hay actos sexuales naturalmente buenos o malos, sino que todos pueden ser buenos si se rigen por el respeto al ser humano, su dignidad y libertad.

De igual manera, otros conceptos salen del análisis de la ética moderna, la cual se basa fundamentalmente en principios que se pueden aplicar a la ética de la sexualidad, a la bioética y a la ética de la actuación médica. Se pueden mencionar la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia⁸.

Con respecto a la Autonomía se puede inferir que se le atribuye esta definición al derecho de tomar decisiones que tiene toda persona⁹. En una sociedad moderna, la libertad de conciencia es un derecho, de modo que los jóvenes pueden decidir el tipo de vida sexual que quieren tener.

El modelo de la autonomía, en lo que respecta a la sexualidad, separa claramente el ámbito de la gestión privada y de la pública, y establece que la sexualidad es un problema privado, no público, y que queda a discreción de la gestión privada de las personas. Por otra parte, la beneficencia rige esencialmente lo que es la gestión privada, de acuerdo a los valores, proyectos de vida y circunstancias que cada persona encuentre buenas para sí misma. La beneficencia consiste en hacer las cosas buenas. Desde el punto de vista médico, significa que el profesional debe hacer lo que es bueno para sus pacientes y evitar dañarlos destruyendo su sistema de valores o yendo contra ellos.

El concepto de la no maleficencia,

rige la gestión pública y establece que la beneficencia está limitada por la no maleficencia pública. La no maleficencia pública limita la beneficencia privada, es decir, el bienestar está limitado por el cuidado de no causar malestar a los demás.

Otro principio lo establece la justicia, sobre todo en el ámbito de la ética de mínimos y que se debe considerar en toda acción de salud. Por ejemplo, se da cuando los jóvenes plantean que desean evitar el embarazo en la adolescencia, porque eso les permitirá llegar a ser mejores personas para su sociedad, pues les va a ser más fácil lograr sus metas y llegar a ser personas productivas. Cuando ellos se dan cuenta de que, al ser padres demasiado jóvenes, su hijo va a tener menos probabilidades de llevar una vida buena y eso le va a restar opciones, están aplicando el concepto de justicia ética¹⁰.

En torno a esto, otros principios como el de la confidencialidad que garantiza de que la información personal será protegida para que no sea divulgada sin consentimiento de la persona y debe respetarse siempre y la no discriminación que parte de la justicia y la beneficencia a partir del tratamiento igualitario basado en la identificación, el acceso a recursos y la equidad en las oportunidades a partir de los derechos para cada ciudadano. A pesar de las labores de promoción y prevención, que se proponen de forma educativa, todavía se observan conductas de riesgo en los adolescentes que demuestran que no están preparados lo suficiente para enfrentar una sexualidad responsable, por tanto se hace necesaria la modificación de la baja percepción de riesgo de enfermar por las ITS, logrando la participación efectiva de ambos sexos en el diseño, planificación y evaluación de las acciones de salud en los distintos escenarios. Existen factores comunes

en los adolescentes que pueden ser controlados y modificados, mediante intervenciones de salud, ya que el trabajo educativo con ese joven sector de la población potencia a la sociedad para que sea más auténtica y saludable en cuanto a la vida sexual se refiere.

Adolescencia y Riesgo de Infecciones de Transmisión Sexual

Las ITS han existido y acompañado al hombre a lo largo de su propia historia, como ejemplo de ello tenemos que los romanos denominaban a este tipo de enfermedades *morbus incidens* y para protegerse de ellas, en sus relaciones sexuales ya usaban unos preservativos hechos de tripa de carnero, que un pastor anónimo llamó *camisa de Venus*. A fines del siglo XVI Jacques de Bitencourt las denominaba *enfermedades venéreas* y posteriormente Siboulei las calificaría como *efectos colaterales del amor*. Muchos grandes personajes, artistas, miembros de la realeza, militares y otros, cayeron víctimas de estas enfermedades que en ese entonces eran fatales. Se denominan Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) a todas aquellas infecciones que se transmiten fundamentalmente a través de relaciones sexuales no protegidas, intercambio de fluidos genitales o contacto con lesiones y lo constituyen un grupo de enfermedades infecciosas, ocasionadas por diferentes microorganismos que comparten un mecanismo de contagio común y que guardan estrecha relación con la actividad sexual.

A nivel mundial las ITS, constituyen un importante problema de salud, con millones de afectados cada año, y donde en las últimas décadas la infección por VIH/SIDA y su consecuencia tardía, ha provocado una pandemia mundial con importantísima mortalidad. Las más comunes son gonorrea también llamada blenorragia, la clamidiasis, la

sífilis, la mycoplasmosis, la shigelosis, las hepatitis, la vaginosis bacteriana, el herpes simple, el condilomas acuminados, el molusco contagioso, el VIH/SIDA, la mononucleosis infecciosa, las candidiasis, entre otras^{11,12}.

Educación en valores: un paradigma social para adolescentes con riesgo de infección de infecciones de transmisión sexual

Los programas de salud dirigidos a las ITS, logran buenos resultados. La educación sexual juega un importante papel en la prevención y prepara al ser humano para la vida, ya que el individuo tiene que aprender a ser sexuado, a construir de forma personalizada su masculinidad o feminidad y a apropiarse creativamente de valores, conocimientos, habilidades, así como de recursos personales lógicos eficientes en las relaciones interpersonales, con vistas a vivir su sexualidad de modo responsable, auto determinado y enriquecedor de sí mismo y de su contexto.

El impacto de las ITS en adolescentes tiene una connotación especial, por ser una población que tiene características específicas que la hacen susceptible a contraer enfermedades por transmisión sexual, ellas pueden ser: inestabilidad en su vida sexual, trastornos de personalidad, situaciones familiares de abandono, hogares en conflicto, etc. Un conocimiento adecuado de los factores de riesgo y los métodos de prevención favorecería que los más jóvenes estén mejor preparados, permitiéndoles alcanzar una mejor calidad de vida disminuyendo el contagio por infecciones de transmisión sexual¹³.

Durante mucho tiempo, se ha pensado que la educación sexual era una responsabilidad de la familia pero, actualmente, esta exclusiva responsabilidad de la familia ha pasado a ser compartida por los centros educativos.

El comportamiento sexual no es ins-

tintivo sino socializado; este es producto de un proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de un marco evolutivo que a su vez, tiene diferentes formas de expresión según la cultura y el momento histórico en que se produzca. Es por ello que Barranco en el año 2001 expresa, que la Educación Sexual es la parte de la educación general que incorpora los conocimientos bio-psico-sociales de la sexualidad, como parte de la formación integral del educando¹⁴.

El o la adolescente aprende a no hablar del sexo, ni a preguntar en la casa o en la escuela y lo obligamos a buscar información y consejos de sus pares (amigos) por considerarlos más experimentados que ellos, pero que, desgraciadamente no suelen ser buenos maestros.

Esta forma reducida de ver la sexualidad en los padres y docentes va haciendo que los y las adolescentes vayan internalizando que la sexualidad está separada de lo que somos como seres humanos porque la entenderán como instinto animal y le será difícil asociarla a valores como el amor, espiritualidad, respeto, responsabilidad, comunicación, entre otros.

Una de las finalidades de la educación sexual en cuanto al desarrollo de las relaciones personales es ayudar a crear una ética personal vinculada a los derechos humanos. Al tener un fundamento ético en su formación, los y las adolescentes pueden entender que la sexualidad no es solamente el ejercicio de los actos sexuales, que en sus aspectos positivos pueden entrañar amor, diversión, identidad o deseo de reproducirse, pero no tienen por qué ser todo a la vez. Por ello, se asume que por tal razón, se hace necesario la necesidad de profundos cambios en los sistemas educativos donde los valores de las personas sean finalidad y objetivo realmente alcanzables; sistemas que tengan en cuenta los valores generados en la misma organización escolar, estableciendo principios metodológicos coherentes con las disposiciones, habilidades y actitudes que se desean conseguir; y que en la formación de docentes atiendan a los aspectos de desarrollo de la personalidad y la superación de los límites y condicionamientos que impone la cultura¹⁵. En este orden de ideas, el objetivo básico es lograr la identificación e integración sexual del individuo y capacitarlo para que se cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir su sexualidad en forma de un sistema que permita la elaboración racional de las soluciones éticas que precisen la buena educación afectiva orientada hacia su propia experiencia para darse cuenta de sus verdaderos sentimientos respecto de los valores.

Conclusiones

La Sexualidad, como dimensión de la personalidad, debe ser objeto de un proceso educativo consciente donde la informa-

ción, la formación y el desarrollo de valores en materia sexual brinden a la población y en especial a los jóvenes los elementos necesarios para asumir su vida sexual positiva y responsable.

Es fundamental educar en valores en este contexto social cambiante, globalizado y pocas veces formativo, por lo que se hace imprescindible que este tema sea vaya contribuyendo con nuevos aportes y experiencias que enriquezcan el conocimiento científico, los aspectos culturales y contextos favorecedores a fin de crear las mejores condiciones posibles para poder ser feliz.

Bibliografía

- 1- Caricote, E. Los valores en la educación sexual del adolescente. Revista Educación en Valores. Universidad de Carabobo. Julio - Diciembre 2010. Vol. 2 N° 14.
- 2- Ramos, M. Valores y Autoestima. 2a .ed. Valencia. Venezuela. Corporación Graph. 2004.
- 3- Peláez, J. Adolescencia y juventud. Editorial Científico-Técnica. La Habana. 2003.
- 4- Astrid, m. Educación sexual y transmisión de valores éticos. Un problema de sociedad: el ejemplo ecuatoriano. Texto elaborado a partir de una ponencia presentada en el coloquio sobre transmisión que tuvo lugar en namur (Bélgica) el 10-12 de septiembre de 2007.
- 5- Ramos, M. Para Educar en Valores. Teoría y Práctica. Caracas. Grupo Editorial Latinoamericano. 2001.
- 6- Álvarez, M, Almanza, C, Abbad, M. Un enfoque preventivo en las ITS. Sexología y Sociedad.1999; 2(5):32-5.
- 7- CAFFARRA, C. Definizione filosofico-etica e teologica della procreazione responsabile, en La procreazione responsabile. Fondamenti..., cit., pp. 394-396.
- 8- Girard, GA. Aspectos éticos de la atención de adolescentes y jóvenes. Adolesc. salud vol.1 n.1 San José Juan. 1999.
- 9- Torres, R. Glosario de Bioética. Editorial Ciencias médicas. La Habana. 2011.
- 10- T.L. Beauchamps y J.F. Childress, "Principles of Biomedical Ethics". Oxford University Press, New York, 3ª ed. 1989.
- 11- Enfermedades de transmisión Sexual. Medline Plus.
- 12- Santana, M. Las infecciones de transmisión sexual y el VIH/ SIDA. Dirección Nacional de Epidemiología. La Habana. 2000.
- 13- MINSAP. Programa Nacional de Prevención de enfermedades de transmisión sexual. La Habana. 2010.
- 14- Barranco, E. *Manual de Salud Reproductiva en la Adolescencia. España*. INO Reproducciones, S.A. 2001.
- 15- González A, Castellanos B. Sexualidad y Géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Habana: Científico Técnica; 2003.